

**Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 13 de julio de 2021.**

**Ciudad de México, a 13 de julio de 2021.**

### **Orden del día**

1. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 24 de mayo de 2021.
3. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
  - 3.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y del C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, candidato común a gobernador del estado de Sonora, postulado por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/88/2021/SON.**
  - 3.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su candidata a presidenta municipal de Chilpancingo, Guerrero, Norma Otilia Hernández Martínez, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/258/2021/GRO.**
  - 3.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Va por Zacatecas”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de sus otras candidatas y candidato; Claudia Edith Anaya Mota a gobernadora y Reynaldo Delgadillo Moreno, a diputado local por el Distrito 02, respectivamente, en el estado de Zacatecas, en el marco del Proceso Electoral Local

Ordinario 2020-2021 en la citada entidad, identificado como **INE/Q-COF-UTF/275/2021/ZAC.**

- 3.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, en su carácter de otrora candidato común a la gubernatura del estado de Sonora, postulado por la candidatura “Juntos Haremos Historia en Sonora” conformada por los institutos políticos Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/316/2021/SON.**
- 3.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Zacatecas”, integrada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena y Nueva Alianza Zacatecas así como de David Monreal Ávila, en su entonces carácter de candidato al cargo de gobernador y Marco Antonio Flores Sánchez, otrora candidato a diputado federal por el principio de representación proporcional, identificado como **INE/Q-COF-UTF/323/2021/ZAC**
- 3.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/368/2021/ZAC.**
- 3.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/369/2021/ZAC.**
- 3.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su candidata a presidenta municipal de Amealco de Bonfil, Querétaro, María Guadalupe Obregón Rodríguez,

identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/382/2021/QRO.**

- 3.9** Proyecto Resolución del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y Julieta Mejía Ibáñez, otrora candidata al cargo de diputada federal por el Distrito 02 en Tepic, Nayarit, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/385/2021.**
- 3.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por México” integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la diputación federal por el Distrito 15 en el estado de Veracruz, el C. Igor Fidel Roji López, en el marco del Proceso Electoral Federal 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/411/2021.**
- 3.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de Luz María Quintanar Feregrino, candidata a presidenta municipal de Ezequiel Montes, Querétaro, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/441/2021/QRO.**
- 3.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por el C. Armando Ramón Caldelas Ríos, en contra del partido político Podemos y el C. Fidel Ángel Franyutti Baca, entonces candidato a la presidencia municipal de Hueyapan de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/471/2021/VER.**
- 3.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Pablo Barajas Gutiérrez, entonces candidato a la presidencia municipal de Villa Corona, en el estado de Jalisco, postulado por el Partido Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/478/2021/JAL.**

- 3.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y quienes resultaran responsables, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/481/2021**.
- 3.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato a diputado federal por el 03 Distrito Electoral Federal de Yucatán, el C. Pablo Gamboa Miner, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/493/2021**.
- 3.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidata a la presidencia municipal de Iliatenco, Guerrero, Ruperta Nicolás Hilario, identificado con el número de Expediente **INE/Q-COF-UTF/500/2021/GRO**.
- 3.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia en Chihuahua, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la gubernatura del estado de Chihuahua, el C. Juan Carlos Loera de la Rosa, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/504/2021/CHIH**.
- 3.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Alejandro Barragán Sánchez, entonces candidato a la presidencia municipal de Zapotlán El Grande, en el estado de Jalisco, postulado por el Partido del Trabajo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/538/2021/JAL**.
- 3.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidata al cargo de presidenta municipal de Tampico Alto, Veracruz, la C. Rosaura

Miranda Barrios, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, con el expediente identificado con la Clave **INE/Q-COF-UTF/552/2021/VER.**

- 3.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su candidato a la diputación federal por el Distrito I en Cuernavaca, Morelos, el C. Oscar Daniel Martínez Terrazas, en el marco del Proceso Electoral Federal concurrente 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/561/2021.**
- 3.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de los partidos Encuentro Solidario y su candidata la C. Marisela Sáenz Moriel; Morena y su candidato el C. Cruz Pérez Cuellar; Partido Acción Nacional y su candidato el C. Javier González Mocken; Partido de la Revolución Democrática y su candidato el C. Javier González Mocken; Partido Movimiento Ciudadano y su candidato el C. José Rodolfo Martínez Ortega; Partido Revolucionario Institucional y su candidata la C. Adriana Fuentes Téllez y el Partido Verde Ecologista de México y su candidato el C. Rodolfo Alberto Benavides Cruz, todos registrados al cargo por la presidencia municipal de Juárez, Chihuahua, durante el proceso electoral 2020-2021 en Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/596/2021/CHIH.**
- 3.22** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Alejandro Barragán Sánchez, entonces candidato a la presidencia municipal de Zapotlán El Grande, en el estado de Jalisco, postulado por el Partido del Trabajo en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/636/2021/JAL.**
- 3.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Cecilio Murillo Murillo, entonces candidato al cargo a la presidencia municipal de Sombrerete en el estado de Zacatecas, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/680/2021/ZAC.**

- 3.24** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el marco del Proceso Electoral Federal 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/682/2021**.
- 3.25** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Nueva Alianza y de Rogelio López Angulo, otrora candidato al cargo de la presidencia municipal, en el Ayuntamiento de Huauchinango, en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/705/2021/PUE**.
- 3.26** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su entonces candidato a gobernador del estado de Guerrero, Mario Moreno Arcos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/740/2021/GRO**.
- 3.27** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su entonces candidata a diputada federal del Distrito 12, la C. Saraí Núñez Cerón, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/745/2021**.
- 3.28** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Luis Raúl Meneses García, en su carácter de otrora candidato a presidente municipal de Tequixquiac, en el Estado de México, postulado por el instituto político Fuerza por México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/784/2021/EDOMEX**.
- 3.29** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos del Trabajo y Pacto Social de Integración, así

como de Eyerim Espinosa Sosa, otrora candidato al cargo de presidente municipal de Tepeyahualco, Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/794/2021/PUE.**

- 3.30** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su entonces candidata a diputada federal del Distrito 12, la C. Saraí Núñez Cerón, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/802/2021**
- 3.31** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y Josué Osvaldo Guzmán Sánchez, otrora candidato a presidente municipal de Tlacuilotepec, Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/822/2021/PUE.**
- 3.32** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a la presidencia municipal de León, Guanajuato, Alejandra Gutiérrez Campos, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, en dicha entidad; identificado con la clave de expediente **INE/Q-COF-UTF/826/2021/GTO.**
- 3.33** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Gerardo Lamas Pombo, en su carácter de otrora candidato al cargo de diputado local por el Distrito 34 con cabecera en Toluca de Lerdo, en el Estado de México, postulado por la coalición “Va por el Estado de México”, conformada por los institutos políticos Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Acción Nacional, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/839/2021/EDOMEX.**
- 3.34** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la coalición Juntos Haremos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Estado de México y su candidato a la presidencia municipal de Coacalco de

Berriozábal, Estado de México, el C. Darwin Renán Eslava Gamiño, durante el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/851/2021/EDOMEX.**

- 3.35** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de su candidato a la presidencia municipal de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el C. Alejandro Gamiño Palacios, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COFUTF/852/2021/EDOMEX.**
- 3.36** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena, y su otrora candidata a la presidencia municipal de Tampico Alto, Veracruz, la C. Vanessa López Rangel, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021 en Veracruz, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/902/2021/VER.**
- 3.37** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Luz Dary Quevedo Maldonado, otrora candidata a diputada local por el Distrito IX, postulada por el partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/928/2021/MOR.**
- 3.38** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos del Trabajo y Morena, y sus candidatos en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, identificado como **INE/Q-COF-UTF/94/2021/MICH.**
- 3.39** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los CC. José Antonio Hernández Fraguas y Mariana Erandi Nassar Piñeyro, contendientes por la candidatura al cargo de diputación federal por el Distrito VIII propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición “Va por México”, integrada por los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución



Democrática y Acción Nacional, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/139/2021**.

- 3.40** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, otrora candidato común a gobernador del estado de Sonora, postulado por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/182/2021/SON**.
- 3.41** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, en su carácter de candidato a la gubernatura del estado de Sonora, postulado por la candidatura común “Juntos Haremos Historia en Sonora”, conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Sonora, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado como **INE/Q-COF-UTF/209/2021/SON**.
- 3.42** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Gómez Domínguez, entonces candidato a la presidencia municipal de Simojovel de Allende, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Chiapas Unido, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/261/2021/CHIS**.
- 3.43** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Ernesto Gándara Camou en su carácter de candidato a la gubernatura del estado de Sonora, por la otrora candidatura común “Va por Sonora” conformada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, identificado como **INE/Q-COF-UTF/303/2021/SON**.
- 3.44** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la

candidatura común integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, y de su candidato postulado en candidatura común al cargo de gobernador, el C. Carlos Herrera Tello, y el Partido de la Revolución Democrática y su candidato a diputado local del Distrito once en el estado de Michoacán, el C. José Luis Montañez Espinosa, identificado como **INE/Q-COF-UTF/307/2021/MICH.**

- 3.45** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la candidatura común integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, y su candidato común a la gubernatura de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, así como del C. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, candidato común a la presidencia municipal de Morelia, Michoacán, postulado por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado con el expediente con la clave **INE/Q-COF-UTF/309/2021/MICH.**
- 3.46** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Acción Nacional y su candidato al cargo de presidente municipal de Valle de Juárez, el ciudadano José Manuel Chávez Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con el expediente con la clave **INE/Q-COF-UTF/360/2021/JAL.**
- 3.47** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Irineo Molina Espinoza, otrora candidato a primer concejal de ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y el partido político, Morena en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/375/2021/OAX Y SUS ACUMULADOS INE/Q-COF-UTF/377/2021/OAX, INE/Q-COF-UTF/379/2021/OAX E INE/Q-COF-UTF/415/2021/OAX.**
- 3.48** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en

contra del C. Francisco Erik Sánchez Zavala, otrora candidato a diputado local por el Distrito IV en el estado de Morelos, postulado por el Partido Acción Nacional, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/380/2021/MOR.**

- 3.49** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Gómez Domínguez, entonces candidato a la presidencia municipal de Simojovel de Allende, en el estado de Chiapas, postulado por el partido Chiapas Unido, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/476/2021/CHIS.**
- 3.50** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Manuel Utrilla Constantino, entonces candidato a la presidencia municipal de Yajalón, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/488/2021/CHIS.**
- 3.51** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán", integrada por el partido Morena y el Partido del Trabajo, y el C. Alfredo Ramírez Bedolla, candidato al cargo de gobernador de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/492/2021/MICH.**
- 3.52** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Francisco III Álvarez Sanen, entonces candidato a la presidencia municipal de Palenque, en el estado de Chiapas, postulado por el partido Chiapas Unido, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/529/2021/CHIS.**
- 3.53** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Manuel Gálvez Sánchez, en su carácter de otrora candidato a presidente municipal de Sahuayo, Michoacán de

Ocampo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/531/2021/MICH.**

- 3.54** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Miguel Ángel Padilla Durán, en su carácter de candidato a la presidencia municipal de Puerto Peñasco, en el estado de Sonora, postulado por Morena, identificado como **INE/Q-COF-UTF/550/2021/SON.**
- 3.55** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Víctor Enedino Morales Castro, en su carácter de otrora candidato al cargo de presidente municipal de Jamapa, Veracruz, postulado por el instituto político local Partido Unidad Ciudadana, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado como **INE/Q-COF-UTF/554/2021/VER.**
- 3.56** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su candidata al cargo de presidenta municipal por el ayuntamiento de Cárdenas, la C. María Esther Zapata Zapata, en el estado de Tabasco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/555/2021/TAB** y su acumulado **INE/Q-COF-UTF/893/2021/TAB.**
- 3.57** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Alberto Silva Ramos, en su carácter de candidato al cargo a presidente municipal de Tuxpan, Veracruz postulado por el Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número **INE/Q-COF-UTF/586/2021/VER.**
- 3.58** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Ernesto Gándara Camou, en su carácter de otrora candidato a la gubernatura del estado de Sonora, y de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, integrantes de la otrora alianza “Va por Sonora”, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/590/2021/SON.**
- 3.59** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de

fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Samuel Ortiz López, entonces candidato independiente a la presidencia municipal de Soyalo, en el estado de Chiapas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/611/2021/CHIS.**

- 3.60** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Bersain Alfredo Robledo Ramírez, entonces candidato a la presidencia municipal de Siltepec, en el estado de Chiapas, postulado por el Partido del Trabajo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/612/2021/CHIS.**
- 3.61** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán”, conformada por el Partido del Trabajo y Morena, y de su otrora candidato a la presidencia municipal de Jacona, Michoacán de Ocampo, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, identificado como **INE/Q-COF-UTF/622/2021/MICH.**
- 3.62** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, y la C. Edaena Manríquez Manríquez otrora candidata al cargo de presidenta municipal por el ayuntamiento de Huandacareo, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado como **INE/Q-COF-UTF/623/2021/MICH.**
- 3.63** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato al cargo de presidente municipal por el ayuntamiento de Emiliano Zapata, el C. José Armín Marín Saury, en el estado de Tabasco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/628/2021/TAB.**
- 3.64** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática que conforman la candidatura común, y su

otrora candidato a presidente municipal de Tarímbaro, Michoacán de Ocampo, el C. Bladimir Alejandro González Gutiérrez, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/651/2021/MICH.**

**3.65** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Movimiento Ciudadano y los otroras candidatos propietario, suplente y electo, al cargo de presidente municipal de Cazonos de Herrera, Veracruz, los CC. Remigio Tovar Tovar, C. Miguel Ángel Uribe Toral y el C. Omar Ramírez Fuentes, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado el expediente con la clave **INE/Q-COF-UTF/656/2021/VER.**

**3.66** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Samuel David Hidalgo Gallardo, entonces candidato común a la presidencia municipal de La Piedad, en el estado de Michoacán, postulado por el Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/858/2021/MICH.**

**4.** Recuento de acuerdos de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

#### **Consejeros Electorales:**

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)  
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)  
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)  
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)  
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)  
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña (Invitado)  
Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña (Invitada)

#### **Secretaria Técnica:**

Jacqueline Vargas Arellanes

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Bienvenidos a la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

También le doy la bienvenida a mi compañera, la consejera Carla Humphrey, a los consejeros Ciro Murayama, Jaime Rivera y Uuc-kib Espadas, integrantes de esta comisión.

Además nos acompaña la consejera Norma De la Cruz y el consejero José Roberto Ruiz Saldaña. Bienvenidos.

También le damos la bienvenida a Jacqueline Vargas, Secretaria Técnica de esta Comisión, a quien le pido que, por favor, pase la lista de manera nominal, para verificar el quórum para sesionar.

**Jacqueline Vargas:** Buenas tardes a todos y a todas.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Presente, buenas tardes.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Le informo, Consejera Presidenta, que se cuenta con una asistencia inicial de los cinco consejeros integrantes de la Comisión de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

También me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, no procede transmitir la sesión a través del portal.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Existiendo quórum para sesionar válidamente, se declara instalada esta sesión.

Ahora le pido que por favor, continuemos con el orden del día.

**Jacqueline Vargas:** El primer punto corresponde a la Aprobación del proyecto de orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si alguien quiere intervenir en relación con el proyecto de orden del día?

Al no haber alguna intervención, por favor ponga a votación el orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.



**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 24 de mayo de 2021.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con esta minuta?

Al no ser así, por favor, tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Se consulta a los Integrantes de la Comisión, si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad el punto dos del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias.

Continuamos con el punto tres, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización, marcados en el orden del día del apartado 3.1 al apartado 3.66.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si solicitan una ronda en lo general para analizar y discutir estos proyectos? o ¿alguien desea reservar alguno de ellos para su discusión de manera específica?

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** En lo general.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, consejero Ciro Murayama.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no se oponen, abrimos la ronda en lo general.

Adelante, consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Sí, es realmente sobre un solo proyecto pero no lo quiero reservar como tal, porque no es que esté en contra, sino que simplemente que conste algo que pedí en la reunión previa, y es respecto al proyecto 3.64; que se puedan revisar algunos montos de conceptos detectados por el SIF en comparación con la evidencia que presentó el quejoso.

Ya hice llegar cuales serían los identificadores y los conceptos a los que estoy haciendo referencia para que la unidad los revise; esto no implicaría cambiar el sentido del proyecto que se nos propone, sino en todo caso ajustar montos.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Alguna otra intervención en esta ronda en lo general?

Yo anunciaría que estoy de acuerdo con el sentido de los proyectos que están poniéndose a consideración, y también respaldo la decisión que ha formulado el consejero Ciro Murayama en relación con el proyecto que está identificado como 3.64, y que pues si hay montos que se tengan que estar ajustando, que se haga la modificación correspondiente.

¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

De no ser así, y al no haberse reservado como tal algún punto en específico, por favor Secretaria, someta a votación los proyectos en su conjunto.

**Jacqueline Vargas:** Se consulta si se aprueban los proyectos marcados en el orden del día, del punto 3.1 al 3.66, tomando nota de la petición que nos hizo el consejero Murayama, de revisar algunos montos, de los cuales, ya nos hizo favor de enviar el listado, para cotejar que estén bien impactados en el proyecto de resolución 3.64.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad el punto tres del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Recuento de acuerdos de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Si me permite, básicamente reiterar que, en lo que corresponde al punto 3.64, se considera la propuesta de revisión de los montos para que estén correctamente impactados en dicho proyecto, a propuesta del consejero Murayama y de la Consejera Presidenta.

Además informo que todos los proyectos del punto tres serán circulados para su aprobación en el Consejo General.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto?

Al no ser así, y al haberse agotado todos los asuntos listados en el orden del día, se da por concluida esta sesión.

Agradezco todo el trabajo y el apoyo de las personas integrantes de esta Comisión; así como a la consejera Norma que nos sigue acompañando aquí en esta sesión. También agradecer todo el trabajo que hace la Unidad Técnica de Fiscalización; al consejero José Roberto Ruiz Saldaña, a las asesoras y los asesores de las distintas consejerías, de la Secretaría Ejecutiva, de la Presidencia del Consejo General, y también agradezco muchísimo todo el apoyo técnico para hacer realidad la celebración de esta sesión.

Muchísimas gracias y que tengan una excelente tarde.

### **Conclusión de la sesión**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**

Esta hoja es parte integral de la Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral celebrada el 13 de julio de 2021.